

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA VENTURA CASA DE VALORES VENCASA S. A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley y la Resolución 92-1-4-3-0013, de Septiembre 25 de 1992, de la Superintendencia de Compañías, sobre la presentación de informes. El Comisario, presenta a los señores accionistas el informe anual, sobre la marcha de la Compañía en el ejercicio económico 2012

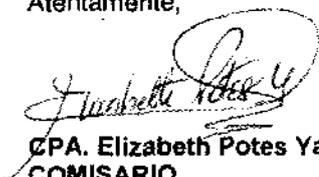
- 1.- Los administradores de la compañía actúan dentro del marco legal de los estatutos que la gobiernan y cumplen con las resoluciones emitidas en las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas.
- 2.- Conté con la colaboración de los administradores y funcionarios de la compañía para llevar a cabo mis funciones.
- 3.- La correspondencia, Libro de Actas de Sesiones de las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas, Libro talonario, Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de Contabilidad, se llevan de conformidad con las disposiciones legales.

La conservación y custodia de los bienes de la sociedad son adecuadas, no existiendo en los registros contables bienes de terceros bajo la responsabilidad de la compañía.

- 4.- He revisado mensualmente el Balance de Comprobación y he efectuado en varias oportunidades durante cada trimestre la comprobación de los saldos de Caja y Banco tal como lo dispone el Artículo No. 321 de la Ley de Compañías.
- 5.- Los procedimientos de controles internos establecidos por la compañía son adecuados.
- 6.- En mi opinión, las cifras presentadas en los Estados Financieros están acorde a los Registros Contables y presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la compañía **VENTURA CASA DE VALORES VENCASA S.A.**, al 31 de Diciembre del 2012 y el resultado de operaciones por el ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con los Principios de Contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Por último señores accionistas, aprovecho la oportunidad para agradecer a la Gerente General de la Compañía, ejecutivo y empleado de la empresa, por su colaboración, y a ustedes por la confianza brindada.

Atentamente,



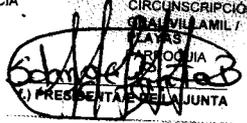
CPA. Elizabeth Potes Yagual
COMISARIO
Reg. No. 24241


REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

035
035-0262 **0911948974**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
POTES YAGUAL ELIZABETH AUXILIADORA

GUAYAS
 PROVINCIA
 PLAYAS
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 3
 GUAYAS
 CALVA LAMIL /
 PLAYAS
 PARROQUIA
 PRESIDENTAL DE LA JUNTA ZONA


 PRESIDENTAL DE LA JUNTA


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE **CIUDADANIA** No. **091194897-4**

POTES YAGUAL ELIZABETH AUXILIADORA
NOMBRES Y APELLIDOS
GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/
LUGAR DE NACIMIENTO
16 DICIEMBRE 1968
FECHA DE NACIMIENTO
 REG CIV **022-0071 15051 F** SEXO

GUAYAS/ GUAYAQUIL
LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION
CARBO /CONCEPCION 1968


 FIRMA DEL CEDULADO

CIUDADANA (C)

Este es el único documento que usted
sujeto a las Leyes Generales
17 de febrero de 2013

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

ECUATORIANA*****	E33321222
NACIONALIDAD	NO. D.C.T.
SOLTERO	
ESTADO CIVIL	
SUPERIOR	CONTADOR PUBLI/AUTOR
INSTRUCCION	PROFESION
JORGE FOTES	
NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE	
MARIA YAGUAL	
NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE	
GUAYAQUIL	12/05/2006
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION	
12/05/2018	
FECHA DE CADUCIDAD	
FORMA No.	REN 1441660
Gys	
AUTORIDAD	
	PULGAR DERECHO